



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL VEINTICUATRO.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **catorce horas del veintinueve de agosto del dos mil veinticuatro**, en el Salón de Sesiones de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia Las Torres, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 3, 4 y 7 numeral 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** Presidente, **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO**, **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** y el Secretario General de Acuerdos **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, a fin de celebrar la **Septuagésima Quinta Sesión Extraordinaria de dos mil veinticuatro**, para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

El Secretario General de Acuerdos toma lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente)
Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. (Presente)
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente)

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Hago del conocimiento que se encuentran presentes los tres Magistrados que integran la Sala Superior, por lo que existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y 55 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

El Magistrado Presidente, declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Recepción de los oficios 1482/2024 y 1580/2024 que remiten los Secretarios de Acuerdos del Segundo y Séptimo Tribunal Colegiado en

1/4
SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

- Materia Administrativa del Tercer Circuito, relativos a los juicios de amparo 273/2023 y 230/2023, mediante los cuales requieren a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria de los juicios de amparo referidos;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Recurso de Apelación 206/2019, en cumplimiento al juicio de amparo 273/2023 del Segundo Tribunal Colegiado en materia Administrativa del Tercer Circuito;
 5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia de la Responsabilidad Patrimonial 56/2021, en cumplimiento al juicio de amparo 230/2023 Séptimo Tribunal Colegiado en materia Administrativa del Tercer Circuito; y
 6. Clausura.

- 1 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En relación al punto número uno del orden del día, el mismo ya quedó desahogado.

- 2 -

El **Magistrado Presidente**: Somete a su aprobación el orden del día, Secretario nos toma la votación por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: En seguida Presidente.

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**
Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.**
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/01/75/E/2024. Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de los Magistrados Integrantes de la Sala Superior.

- 3 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Secretario nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: El punto número tres del día es el relativo a la recepción de los oficios 1482/2024 y 1580/2024 que remiten los Secretarios de Acuerdos del Segundo y Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, relativos a los juicios de amparo 273/2023 y 230/2023, mediante los cuales requieren a este



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria de los juicios de amparo referidos.

- Los Magistrados quedaron enterados del contenido de los oficios.

-4-

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Secretario nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: El punto número cuatro es el del Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Recurso de Apelación 206/2019, en cumplimiento al juicio de amparo 273/2023 del Segundo Tribunal Colegiado en materia Administrativa del Tercer Circuito.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**
Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.**
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/02/75/E/2024. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente Recurso de Apelación 206/2019, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo.

-5-

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Secretario nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: El punto número cinco es el Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia de la Responsabilidad Patrimonial 56/2021, en cumplimiento al juicio de amparo 230/2023 del Séptimo Tribunal Colegiado en materia Administrativa del Tercer Circuito.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**
Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.**
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/03/75/E/2024. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 35, 36 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado y 28 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 56/2021 Juicio de Responsabilidad Patrimonial, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo 230/2023.

-6-

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Secretario nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: El siguiente punto del orden del día es la clausura.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Extraordinaria siendo las **catorce horas con veinte minutos del veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro**, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, AVELINO BRAVO CACHO, FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**, ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, quien autoriza y da fe. -----


MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ
Presidente de la Sala Superior


MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO
Integrante de la Sala Superior


MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE.
Integrante de Sala Superior.


SERGIO CASTAÑEDA FLETES
Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior

4/4

SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO